INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No 015-2026

OBJETO	
CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN INSTALACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA TECHOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE AIDA QUINTERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE CANALETA PARA EL POLIDEPORTIVO EDE LAS FLORES, Y LA REPARACION DE CANALETAS EN POLIDEPORTIVOS DE SEDE PRINCIPAL Y SEDE BUENOS AIRES CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES LOCATIVAS, FUNCIONALES Y DE PROTECCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN.	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No 015-2026
CONTRATANTE	I.E. LAS FLORES
NIT	824.001.469-4
CONTRATISTA	-- HERIBERTO RANGEL TURIZO/ CONTRUCCIONES HERI
NIT/CC	77156326
DIRECCION	AGUSTIN CODAZZI
TELEFONO	
VALOR	6.300.000
DURACION	Diez dias calendario
CDP : D2026-00021	Registro : R2026-00020

En el Municipio de CODAZZI, a los 29 dias del mes de Mayo de 2026. se reunieron en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES, las siguientes personas: El RECTOR ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE, como contratante y -- HERIBERTO RANGEL TURIZO/ CONTRUCCIONES HERI como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-05-22	FECHA DE FINALIZACION: 2026-05-29
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 6,300,000	
EGRESOS:E2026-00033	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

A C T A D E L I Q U I D A C I O N Y F I N A L I Z A C I O N

• El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
• En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.
• El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.

• El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 29 dias del mes de Mayo de 2026.

FIRMADO ORIGINAL
ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
RECTOR

FIRMADO ORIGINAL
HERIBERTO RANGEL TURIZO/ CONTRUCCIONES HERI
CONTRATISTA